

FECHA	09.12.2020
NOMBRE COMUNA	Tierra Amarilla

De conformidad a lo que establece el Artículo N° 31º del Reglamento Electoral, se ratifica la designación de los cargos que conformarán el Directorio Comunal Tierra Amarilla, en el orden que se señala a continuación:

Cargo	Nombres y Apellidos	RUT	Votación Obtenida
1. Presidenta/e	Loreto Andrea Luengo Silva	13.646.919-3	21
2. Secretaria/o	Lozenzo Javier Escobar Escobar	17.241.632-2	21
3. Tesorera/o	Margarita del Carmen Nuñez Maffei	7.674.435-1	15

SECRETARIA/O COMITÉ ELECTORAL

PRESIDENTA/E COMITÉ ELECTORAL

APODERADA/O 1

APODERADA/O 2